COMUNICADO
SITUACIÓN DE DGAC

El 22 de septiembre del presente, se instaló la mesa de trabajo orientada construir un acuerdo que permita abordar la demanda respecto a la situación previsional expuesta por los trabajadores de la Dirección de Aeronáutica Civil, DGAC.

En dicha instancia, conformada por los representantes de los trabajadores y los representantes del Ejecutivo de los Ministerios de Defensa, Interior y Hacienda, se acordó formalizar una serie de encuentros de trabajo tendientes a dar una solución a las demandas de los trabajadores de la DGAC. Dichas reuniones finalizaron el viernes 27 de noviembre.

Sin embargo, al no llegar a un acuerdo se acordó entre las partes, de manera excepcional, un nuevo encuentro el lunes 30 de noviembre, fecha en la cual concluyó el trabajo de la mesa de negociación entre el Gobierno y la Asociación Nacional de Funcionarios de la Dirección de Aeronáutica Civil, ANFDGAC., sin alcanzar un acuerdo. No obstante lo anterior, es de suma importancia mencionar parte de los beneficios presentados por el Gobierno.

En relación a los beneficios planteados por el Gobierno para el personal de la DGAC, se puede mencionar: un aumento de la base impositiva (monto sobre el cual se aplica el porcentaje de impuesto), nivelando a la DGAC con el resto de las instituciones de la administración civil del Estado, un aumento de pensiones promedio proyectadas, entre otros. Aquí se puede conocer de la última **propuesta** entregada por parte del Gobierno a la ANFDGAC, el **Acta de Cierre** de la Mesa de Negociación y **láminas de dicha propuesta.**

La Asociación Nacional de Funcionarios de la Dirección General de Aeronáutica Civil, por su parte, se encuentra en un proceso de consulta nacional para que las bases puedan conocer y debatir la última propuesta del Gobierno. Dicho organismo se comprometió a entregar un pronunciamiento formal de la ANFDGAC el lunes 7 de diciembre del presente.